



GENDARMERÍA DE CHILE



COMUNICADO DE PRENSA

Gendarmería de Chile

19 de marzo de 2020

TRABAJO DE INTELIGENCIA DE GENDAMERÍA LOGRA FRUSTRAR FUGA MASIVA EN SANTIAGO 1

Gracias a la intervención oportuna del personal de Gendarmería de Chile, junto a la colaboración de la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, se evitó, este miércoles, una fuga masiva de internos desde el recinto concesionado Santiago 1, que actualmente alberga a 3.800 imputados en prisión preventiva. Debido a antecedentes previos que manejaba la institución, sobre un intento masivo de fuga que incluía apoyo desde el exterior, se reforzaron los equipos especiales al interior de la unidad penal y con las policías en el exterior, logrando frustrar exitosamente el intento de evasión, resguardo la seguridad pública.

Esta acción, provocó una serie de desórdenes en distintos módulos al interior de la unidad penal.

Según explicó el Inspector Operativo, coronel Eduardo Muñoz Bravo, “desde la tarde noche de ayer, la Institución estaba en conocimiento de esta situación, por lo tanto, se planificó la intervención del penal tanto con personal del recinto penitenciario como de Grupos de Intervención quienes desde las 6 de esta mañana se constituyeron en el recinto”.

“Gracias a esta proactividad, evitamos el intento de fuga, se generaron desórdenes, pero nunca se perdió el control del establecimiento”, dijo Muñoz. Asimismo, aseguró que resultaron lesionados 25 internos y 12 funcionarios de diversa consideración.

Tal como señaló la fiscal del Ministerio Público, Macarena Cañas, este incidente no se relaciona con un reclamo respecto de las condiciones de la población penal sino con un intento de fuga planificado previamente, hecho que se encuentra investigando por los antecedentes que durante la mañana y de manera previa fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público.

La situación se encuentra absolutamente controlada, y se ha recibido en la unidad penal al Ministerio Público, a la Defensoría Penal Pública y al Director del Instituto Nacional de Derechos Humanos.